



MUNICIPIO DE COLÓN

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

Formato Múltiple de Solicitud, Dirección de Ecología

Fecha:

Folio:

DATOS GENERALES

Apellido paterno	Apellido Materno	Nombre(s), Razón social o Representante legal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Domicilio para notificación	Municipio	Estado
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	Correo electrónico	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

DATOS DEL INMUEBLE

Calle o parcela	Manzana, lote o número	Colonia, fraccionamiento o ejido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Superficie en m ² según comprobante de propiedad	Dictamen de uso de suelo	Clave catastral
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

TRÁMITES A REALIZAR EN LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA

AUTORIZACIÓN DE PODA

- Vía pública (1, 3, 32)
- Propiedad privada (1, 2, 3, 4, 7, 19, 32)

DICTÁMEN TÉCNICO AMBIENTAL (POELMC)

(1, 2, 3, 4, 7, 29)

INFORME DE UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL (POELMC)

(1, 2, 3, 4, 7)

RATIFICACIÓN DE VISTO BUENO ECOLÓGICO

(1, 2, 3, 7, 29)

LICENCIA AMBIENTAL MUNICIPAL

(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 22, 24, 25, 26, 29)

AUTORIZACIÓN DE DERRIBE

- Vía pública (1, 3, 32)
- Propiedad privada (1, 2, 3, 4, 7, 19, 32)

VISTO BUENO ECOLÓGICO

(1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 22, 23, 29, 32)

AUTORIZACIÓN DE LIMPIEZA DE TERRENO

(1, 2, 3, 4, 6, 7, 32)

REGISTRO DE PRESTADOR AMBIENTAL

(1, 3, 29, 31)

OPINIÓN DE TRASLADO DE DOMINIO

(1, 2, 3, 4, 7, 27, 28, 29, 30)

OTRO (Describa su solicitud): _____

Los que suscriben bajo protesta de decir verdad, manifestamos que los datos aquí proporcionados son verdaderos, y los documentos anexos son auténticos, en caso de incurrir en falsedad, estamos conscientes de las acciones que en el ámbito civil, penal y demás sean aplicables por la autoridad competente.

Comprendo que la autorización del trámite solicitado dependerá de que los datos en el presente sean ciertos y que cumplan con la normatividad ambiental, vigente en el Estado de Querétaro, y en apego a los ordenamientos, que por restricción se indiquen en ellos, independiente del pago que se realice por concepto de derechos para dar causa a la atención del mismo.

Firma

Nombre del propietario

	<input type="text"/>
	<input type="text"/>

OBSERVACIONES

De conformidad: a los artículos 10 fracción III, IV inciso a, XXII, 15 fracciones, II, V, VII, XIV, XVII, XX, inciso a, 42, 228 y 431 de Código Ambiental del Estado de Querétaro, artículo quinto transitorio de la Norma Técnica Ambiental Estatal, artículos 4, 7, 21, 67 del Reglamento para la reforestación, desmonte, limpieza de terreno, derribo, poda y trasplante de vegetación de Competencia Municipal del Municipio de Colón, Qro., artículos 80, 81, 82, 84 y 85 del Reglamento de Protección, Gestión Ambiental y Cambio Climático para el Municipio de Colón, Qro.

Artículo 16 del Reglamento de Comercio del Municipio de Colón, así como los aplicables a la legislación Ambiental federal y estatal, se solicitan copia de los siguientes requisitos:

1. Solicitud por escrito al Ing. José Guadalupe Hernández Hernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, incluyendo los siguientes datos:
 - Nombre de la empresa
 - Nombre del propietario (Persona física o moral)
 - Gerente o representante legal
 - Domicilio y teléfono
2. Copia del poder notariado del representante legal y carta poder simple del gestor
3. Copia de Identificación Oficial (interesado, gestor y del representante legal)
4. Copia de la Acreditación de la propiedad mediante título de propiedad. Escritura, Contrato de arrendamiento y/o compra venta notariado (certificado parcelario sólo para derribos y podas)
5. Copia de la resolución del Estudio de Impacto Ambiental presentado ante la SEDESU y todo el estudio en archivo electrónico y/o formulario de Inducción según sea el caso.
6. Copia del dictamen de Uso de Suelo y/o Ratificación de uso de suelo
7. Copia del Acta Constitutiva Notariada
8. Copia del Permiso vigente de descargas de aguas residuales (expedido por la CEA o CONAGUA)
9. Copia del Registro de Prestador de Servicios Ambientales de residuos sólidos urbanos, manejo especial y/o peligrosos (vigente)
10. Copia del Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos/Especial/Peligrosos
11. Copia del Manifiesto de entrega transporte y recepción de residuos en su caso (último)
12. Copia de la Licencia Ambiental emitida por SEDESU y/o SEMARNAT
13. Copia de Cédula de Operación Anual
14. Copia del registro como generador de residuos peligrosos ante SEMARNAT
15. Copia de la licencia de explotación expedida por SEDESU
16. 3 Fotos del lugar a explotar
17. Copia del Visto Bueno de Protección Civil
18. Descripción detallada de actividades
19. Programa de Manejo de Vegetación
20. Estudio para cambio de uso de suelo
21. Coordenadas y poligonos del predio
22. Factibilidad de Giro
23. Contrato de prestación de servicios de residuos sólidos urbanos
24. Proyecto o estudio técnico para la LAM
25. Estudio de emisiones a la atmosfera
26. Documento emitido por la Federación y Estado de no competencia de las Emisiones a la atmosfera
27. Predial al corriente
28. Proyecto de acuerdo a los criterios de aplicación general a considerarse dentro de los aspectos establecidos para el descuento del impuesto sobre traslado de dominio para el Municipio de Colón, Qro. (vigente)
29. Cualquier otro documento que la Dirección de Ecología considere necesario
30. Pase de caja por concepto de traslado de dominio
31. Documento que acredite su capacidad técnica afin
32. Croquis
33. Licencia de construcción

- 1.- Para algunos casos habrá un costo inicial de conformidad del artículo 25 de la Ley de Ingresos del Municipio de Colón, Qro. Vigente para el ejercicio fiscal correspondiente.
- 2.- De conformidad al artículo 16 de la Ley de Procedimientos Administrativos para el Estado de Querétaro el término de respuesta es de 30 días hábiles.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del municipio de Colón, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, en acciones, relacionadas con la actividad de la institución.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los trámites y autorizaciones correspondientes en materia de Desarrollo Urbano, en su caso, establecer Comunicación para dar seguimiento a la conclusión de sus trámites, así como para aclarar dudas, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de algún dato.

